



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

254**VALLADOLID NÚMERO 2**

EDICTO

Don José Luis García Roig, secretario de lo social del número 2 de Valladolid.

Hago saber: Que por este Juzgado en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Pascual Vidal Izquierdo, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, “Fraternidad-Muprespa” e “Instalaciones Eléctricas y Metalomecánicas JRA, Sociedad Limitada”, en reclamación por prestaciones, registrado con el número 637 de 2009, se ha acordado citar a “Instalaciones Eléctricas y Metalomecánicas JRA, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de noviembre de 2010, a las nueve horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en la plaza del Rosarillo, sin número, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Instalaciones Eléctricas y Metalomecánicas JRA, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Valladolid, a 22 de septiembre de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/36.962/10)